



# ABENGOA

Proceso de Adhesiones  
al Contrato de  
Reestructuración -  
Bonistas

Octubre 2016

### Términos Estándar

- ▶ Reducción del 97% del nominal de la deuda manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses ni capitalización

### Términos Alternativos

- ▶ Capitalización del 70% del nominal de la deuda a cambio un 40% del capital social post-reestructuración para todos los actuales acreedores
- ▶ Refinanciación del 30% restante en un nuevo instrumento de deuda que será senior o junior dependiendo de la participación en el dinero nuevo, con devengo anual de intereses del 1,50% (0,25% de pago en efectivo y 1,25% de capitalización o pago en efectivo bajo ciertas condiciones):
  - **Senior:** vencimiento de 5,5 años, con la posibilidad de extensión de dos años adicionales
  - **Junior:** vencimiento de 6 años, con la posibilidad de extensión de dos años adicionales. Además, la reducción podría ampliarse hasta un máximo del 80% si como consecuencia de la materialización de contingencias el importe de la deuda antigua refinanciada excediese de 2.700 millones de euros
- ▶ Una presentación con una visión general del Plan de Viabilidad de Abengoa Actualizado y resumen de los términos del Contrato de Reestructuración alcanzado se presentó al mercado el pasado 16 de agosto de 2016 y está disponible en la página web de Abengoa<sup>(1)</sup>.

**A aquellos bonistas que no se adhieran al Contrato de Reestructuración, en caso de homologación del mismo, se aplicarán los Términos Estándar de la reestructuración.**



## Procedimiento para la adhesión

### Obtención de Documentos

- La documentación se puso a disposición de las entidades custodio el día 26 de septiembre a través de los Sistemas de Compensación y Liquidación
- Son las entidades custodio las que tienen que proporcionar a sus clientes bonistas la información, Abengoa no puede remitir la información
- Alternativamente, se puede solicitar la información a Lucid Issuer Services ([abengoa@lucid-is.com](mailto:abengoa@lucid-is.com)) que tras comprobar la autenticidad de los bonistas, dará acceso a la documentación necesaria y también podrán resolver dudas sobre la mecánica del proceso

### Contenido

- Indicar si opta por los términos Estándar o Alternativos
- Dentro de los Términos Alternativos
  - Capitalizar el 70% de su deuda y obtener el número de acciones pro-rata a su posición de deuda (*Pro-rata Equity Proportion*).
  - Capitalizar el 70% de su deuda y obtener el número de acciones pro-rata a su posición de deuda, con un máximo del 4,9% (*Max of 4.9% Equity*).
  - No capitalizar el 70% de su deuda y por tanto no obtener acciones (*No Equity*).
  - Si prefiere recibir el nuevo instrumento de deuda en forma de préstamo (*Loan*) o de bono (*Note*)
- Si participará en la nueva liquidez (*New Money*)

### Envío del voto

- Bonos depositados en Euroclear / Clearstream: envío de *Electronic Instruction* a través del banco custodio para que, a través de los Sistemas de Compensación y Liquidación, llegue a Lucid para su registro
- Bonos depositados en DTC: envío de *Form of Sub-Proxy*, a través de la cadena de entidades custodio a Lucid

Instrucción	Adhesión	Términos	“New Money”	Deuda	Acciones
1 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Notes – No Equity	✓	Alternativos	✓	Bono	✗
2 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Notes – Max of 4.9% Equity	✓	Alternativos	✓	Bono	Max. de 4,9%
3 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Notes – Pro Rata Equity Proportion	✓	Alternativos	✓	Bono	Pro Rata
4 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Loans – No Equity	✓	Alternativos	✓	Préstamo	✗
5 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Loans – Max of 4.9% Equity	✓	Alternativos	✓	Préstamo	Max. de 4,9%
6 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms and New Money Provider – RegS/QIB/AI - Loans – Pro Rata Equity Proportion	✓	Alternativos	✓	Préstamo	Pro Rata
7 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Notes – No Equity	✓	Alternativos	✗	Bono	✗
8 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Notes – Max of 4.9% Equity	✓	Alternativos	✗	Bono	Max. de 4,9%
9 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Notes – Pro Rata Equity Proportion	✓	Alternativos	✗	Bono	Pro Rata
10 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Loans – No Equity	✓	Alternativos	✗	Préstamo	✗
11 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Loans – Max of 4.9%	✓	Alternativos	✗	Préstamo	Max. de 4,9%
12 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms – RegS/QIB/AI - Loans – Pro Rata Equity Proportion	✓	Alternativos	✗	Préstamo	Pro Rata
13 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms in the Holding Period Trust – US non QIB/AI – No Equity <sup>(2)</sup>	✓	Alternativos	✗	Efectivo	✗
14 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms in the Holding Period Trust – US non QIB/AI – Max of 4.9% <sup>(2)</sup>	✓	Alternativos	✗	Efectivo	Max. de 4,9%
15 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and receive the Alternative Restructuring Terms in the Holding Period Trust – US non QIB/AI – Pro Rata Equity Proportion <sup>(2)</sup>	✓	Alternativos	✗	Efectivo	Pro Rata
16 ▶ To accede to the Restructuring Agreement and accept the Standard Terms – RegS/QIB/AI	✓	Estandar	✗	Préstamo	✗
17 ▶ Take no action and do not accede to the Restructuring Agreement	✗	Estandar	✗	✗	✗

■ Opciones disponibles únicamente para acreedores estadounidenses no cualificados.

(1) Lista indicativa de opciones. En cualquier caso, cada bonista en su instrucción para la adhesión debe elegir explícitamente las distintas alternativas. **4**

(2) Los inversores estadounidenses no cualificados no pueden recibir instrumentos de deuda o equity tras la reestructuración. Sus títulos correspondientes se venderán y recibirán el importe correspondiente en efectivo.

### 1) **Proceso:** el titular del bono debe

- Adherirse al Contrato de Reestructuración bajo los términos alternativos
- Enviar a Houlihan Lokey la carta de aceptación (*Acceptance Confirmation*) (Schedule 16 - New Money Financing Commitment Letter, Anexo 1, Parte II)
- La carta de aceptación no necesita estar notariada y puede enviarse a Houlihan Lokey vía email ([abgnotes@hl.com](mailto:abgnotes@hl.com))

### 2) **Opciones**

- Indicar el importe a invertir en cada uno de los tramos disponibles: Tramo 1A, Tramo 1B, Tramo 2 y Tramo 3<sup>(2)</sup>
- En aquellos tramos que permiten la opción, deben elegir si prefieren hacer la inversión en forma de préstamo (*Loans*) o bono (*Notes*)

### 3) **Importe**

- El importe a comprometer será igual a su **pro-rata** en el Dinero Nuevo, calculado como: **16% de su nominal pre-reestructuración a fecha de firma + interés ordinario devengado, no pagado hasta el 30 de Septiembre 2016<sup>(3)</sup>**.
- La inversión total en los diferentes tramos no debe exceder el importe pro-rata, excepto en el caso del New Money 2 que permite inversiones más elevadas sujeto a la aprobación de la mayoría de los *NM2 Creditors*
- El importe pro-rata se calculará a fecha de firma del Contrato de Reestructuración, 24 de septiembre 2016. Cualquier adquisición de deuda con fecha posterior no se tendrá en cuenta a estos efectos

### 4) **Elevation**

- La inversión en el Dinero Nuevo, que solo podrá ser igual a su pro-rata, implicará que el 100% de su deuda post-reestructuración será clasificada como *Senior Old Debt*, con independencia de que con posterioridad se reduzca la cantidad finalmente adjudicada (e invertida por el bonista)

**Houlihan Lokey está gestionando el proceso para participar en el Dinero Nuevo y se pueden poner en contacto con ellos en [abgnotes@hl.com](mailto:abgnotes@hl.com).**

(1) Un resumen de los términos está disponible en una presentación realizada al mercado el pasado 16 de agosto de 2016 y está disponible en la página web de Abengoa. [http://www.abengoa.com/export/sites/abengoa\\_corp/resources/pdf/gobierno\\_corporativo/hr\\_y\\_otras\\_comunicaciones\\_cnmv/hechos\\_relevantes/2016/20160816\\_hr\\_en.pdf](http://www.abengoa.com/export/sites/abengoa_corp/resources/pdf/gobierno_corporativo/hr_y_otras_comunicaciones_cnmv/hechos_relevantes/2016/20160816_hr_en.pdf)

(2) En el Tramo 3 sólo se podrán hacer aportaciones en múltiplos de 5 millones de euros.

(3) Incluido el bono con vencimiento 31 de marzo de 2016.

- Como parte del Contrato de Reestructuración y con el fin de facilitar su implementación, será necesario poner en marcha en las próximas semanas otros procesos de adhesión para los acreedores financieros
  - “Consent” para cambio de ley aplicable: para aquellos bonos sujetos a ley inglesa<sup>(1)</sup>, se ha convocado una asamblea de bonistas para la aprobación del cambio a ley española. Envío de voto por el mismo procedimiento que las adhesiones, con las siguientes opciones disponibles:
    - delegar su voto y votar a favor de la propuesta
    - delegar su voto y votar en contra de la propuesta
    - informar de que asistirá y votará en la asamblea, ya que no podrán acudir si no han informado previamente
  - Un “company voluntary arrangement” (“CVA”) en Inglaterra y Gales
  - Varios procesos en Estados Unidos al amparo del Chapter 11 (los “Chapter 11”) del Bankruptcy Code; que, junto con el proceso de CVA, tienen por finalidad la homologación de los términos estándar de la reestructuración a las entidades que no se adhieran al acuerdo
- **La adhesión al Contrato de Reestructuración implica un compromiso contractual de apoyo a los otros tres procesos, aunque tendrá que votar cada proceso por separado**

**En este momento están abiertos los procesos de (i) adhesión al Contrato de Reestructuración y (ii) Consent para cambio de ley. La compañía informará del inicio de los otros dos procesos**

(1) Si tiene dudas sobre si su título está sujeto a esta propuesta puede consultar el Hecho Relevante publicado por la compañía en CNMV el pasado 27 de septiembre 2016 (<http://www.cnmv.es/Portal/HR/verDoc.axd?t={dd23a3ff-aaf2-4aae-be05-280a79feaf82}>).

### Adhesión al Contrato Reestructuración

- Plazo para adhesión al acuerdo de reestructuración: **25 de octubre a las 6.00 CET**

### Inversión en New Money

- Primera fecha límite (*First Acceptance Deadline*): el plazo se ha ampliado desde el 7 de octubre original hasta el **21 de octubre de 2016**.
- Segunda fecha límite (*Second Acceptance Deadline*): fecha todavía a determinar, que será 5 días después de la fecha de efectividad de la reestructuración (*Restructuring Effective Date*).

### Consent Cambio de Ley

- Asamblea de bonistas: 27 de octubre
- Plazo para computar su voto: **24 de octubre a las 17.00 CET**

Elección	Elección	Resultado
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No vota (Opción 17), o</li> <li>▶ Elige los términos estándar (Opción 16)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3% de su valor nominal pagadero a 10 años con cero por ciento de interés</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elige los Términos Alternativos, y</li> <li>▶ No participa en New Money (Opciones 7 a 12)<sup>(4)</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 20-30% del valor nominal en Junior Old Debt + acciones correspondientes, en caso de elegir recibirlas</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elige los Términos Alternativos, y</li> <li>▶ Participa en New Money, <u>antes del 21 octubre</u> (Opciones 1 a 6)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 30% del valor nominal en Senior Old Debt + acciones correspondientes, en caso de elegir recibirlas</li> <li>✓ Hasta aprox. el 15,6% de su nominal en New Money Debt, sujeto a recorte por sobresuscripción + <u>Up-Front Fee del 4%</u> + las acciones correspondientes</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elige los Términos Alternativos, y</li> <li>▶ Participa en New Money, <u>después del 21 octubre</u> (Opciones 1 a 6)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 30% del valor nominal en Senior Old Debt + acciones correspondientes, en caso de elegir recibirlas</li> <li>✓ Hasta aprox. el 15,6% de su nominal en New Money Debt, sujeto a recorte por sobresuscripción + <u>Up-Front Fee del 2%</u> + las acciones correspondientes</li> </ul>

Notas:

- (1) Valor nominal incluye los intereses ordinarios devengados, no pagados hasta el 30 de septiembre 2016.
- (2) New Money Debt, según elección del bonista de los distintos tramos y opciones (préstamo o bono).
- (3) Participantes en New Money recibirán acciones en proporción a su participación en el total del New Money.
- (4) Opciones 13 a 15 en el caso de inversores no cualificados (non QIB/AI investors) en Estados Unidos.



